



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL (U013)

EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI), con domicilio en Gustavo E. Campa número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, a través de la **Coordinación de Financiamiento**, adscrita a la **Unidad de Coordinación Nacional de Administración y Finanzas**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione la Secretaría de la Función Pública (SFP) derivados del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013), los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a todo aquel ciudadano que proporcione datos personales a la SFP, a través del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) o Plataforma vigente, con el propósito de integrar o sustituir los Comités de Contraloría Social, así como a los beneficiarios que asisten a las reuniones del Comité de Contraloría Social del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013), en las localidades en las que se ejecute el programa.

RECABACIÓN DE DATOS PERSONALES Y SU FINALIDAD

A) Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes, siendo enunciativos, más no limitativos:

1. Nombre
2. Primer Apellido
3. Segundo Apellido
4. Género





5. Cargo del Integrante
6. CURP
7. Correo electrónico personal
8. Teléfono personal con lada
9. Domicilio particular con calle, número exterior, número interior, colonia, Código Postal, Municipio
10. Firma del particular

B) Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

C) Los datos personales antes mencionados tienen las siguientes finalidades:

1. Formar el registro de integrantes del Comité de Contraloría Social del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013) o de aquellos a sustituir.
2. Elaborar el seguimiento de avances y/o reportes institucionales por parte del INSABI, los cuales serán elaborados de forma desagregada, y en ningún momento las personas podrán ser identificadas o identificables.
3. Estadísticas de los beneficiarios del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013).

D) De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

FUNDAMENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 3, fracción IX, 21, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como





lo estipulado en el Capítulo V de la Unidad de Coordinación Nacional de Administración y Finanzas, artículo Cuadragésimo Octavo del Estatuto Orgánico del Instituto de Salud para el Bienestar, así como a los Criterios Operativos del Programa.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO)

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se obtienen, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente liga electrónica:
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

También puede hacerlo de manera directa en la Unidad de Transparencia del Instituto, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Lic. Alberto César Hernández Escorcía;
- b) Domicilio: Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, CDMX, México;
- c) Correo electrónico: transparencia.insabi@insabi.gob.mx





d) Número telefónico y extensión: 55 50 90 36 00 ext. 57499

e) Horarios de atención: de 9:00 a 18:00 horas.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, con los datos antes mencionados.

CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, en tal caso, este Instituto se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir, a través de nuestra página institucional: <https://www.gob.mx/insabi>, sección: Protección de Datos Personales, subsección: Avisos de Privacidad.

Fecha de actualización: Octubre 2022.

